# Escuela Superior del condado de Adair
# Título I Participación de Padres Política de

**Política Descripción - Título I de toda la escuela Participación Programa de Padres Política**

del condado de Adair High School, una escuela de Título I, cree que la participación de los padres es necesaria para promover un mayor éxito académico y se compromete a hacer esfuerzos para construir una sólida asociación entre padres y escuela. Sabemos que la participación de los padres en la educación de un niño es necesaria para que el niño complete con éxito las tareas escolares. Para apoyar al hogar y la escuela asociación entre, haremos esfuerzos para utilizar los siguientes procedimientos.

1. Seun mínimo de dos reuniones del Comité de Participación de Padres a Nivel Escolar planificará durante el año escolar. El propósito de estas organizadas, continuas y reuniones oportunas será obtener la opinión de los padres y maestros en el programa de Título 1.

2. Al comienzo del año escolar, se alentará padres / tutores de todos los estudiantes a los que asistan a una jornada de puertas abiertas en la escuela. Este evento informará a los padres que todos los Adair estudiantes de la escuela secundaria del condado de son elegibles para participar en la programación del Título I y buscarán la opinión de los padres, tutores y miembros de la comunidad que asistan. Seanual enviará una encuesta a todos los padres de la escuela secundaria del condado de Adair que busquen información sobre intereses / necesidades y evalúen los servicios del Título I.

3. Los maestros y el personal de la escuela brindarán asistencia a los padres para que se conviertan en socios plenos en la educación de sus hijos al firmar pactos escolares al comienzo de cada año escolar que brinden detalles específicos de las expectativas de los padres, estudiantes, directores y maestros.

4. La comunicación de la escuela ocurrirá de manera regular para ayudar a mantener padres / tutores informados a los. La información sobre los programas del Título 1 se proporcionará en forma de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, eventos / programas en línea y / o de participación de los padres. En la medida de lo posible, la información se enviará a casa en un idioma que se use en casa.

5. El personal de Título 1 / enlace de padres coordinará los programas de participación de los padres entre los padres, la escuela y la comunidad proporcionando materiales y servicios a los estudiantes y padres.

6. Se alentará a las familias a que asistan a las actividades de Título 1 en la escuela. Los maestros y escuela personal de la alentarán a los padres a participar en la educación de sus hijos en el día a día

.

7. Los padres que deseen ser voluntarios en la escuela deben cumplir con todos los requisitos escuela y el distrito y pautas de la. Todas las actividades en el salón de clases proporcionadas

por un padre voluntario deben tener la previa aprobación del personal de la escuela y cumplir con las pautas de la escuela / distrito.

8. Se programaron conferencias de padres y maestros para ayudar a mantener a los padres informados e involucrados activamente en el progreso académico de sus hijos.

9. Los informes de calificaciones y los informes de progreso de nueve semanas estarán disponibles en Infinite Campus periódicamente para mantener a los padres informados sobre el progreso del estudiante. Se enviará una copia impresa a casa si la solicita.

10. El portal para padres de Infinite Campus estará disponible para los padres. Si bien el registro para este servicio es voluntario, la escuela fomentará esto y ayudará activamente a los padres a recibir información del Portal de Padres de Infinite Campus.

11. Se utilizarán mensajes RECORDATORIOS para comunicarse con los padres durante el año escolar.

12. El personal de Título I coordinará la participación de los padres y apoyará las asociaciones entre los padres, la escuela y la comunidad al:

- brindar asistencia para comprender las Metas educativas nacionales, los estatales estándares, los estándares de desempeño estudiantil y las evaluaciones estatales y locales para que los padres puedan usar la información para mejorar el desempeño de su hijo y participar en las decisiones educativas relacionadas con su hijo.

- cuando sea apropiado, integrar las estrategias de participación del Título I con él Juveniles Centro de Servicios Y otros programas de capacitación.

- desarrollar roles apropiados para las organizaciones comunitarias y las empresas en las actividades de participación de asociaciones.

- Ayudar a los padres a convertirse en socios plenos en la educación de sus hijos.